



1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 076-2022

2 31 de agosto de 2022

3 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 074-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO SETENTA Y CUATRO**, GUION DOS MIL
5 VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **OCHO HORAS**, DEL **SÁBADO**
7 **VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL INSTITUTO DE**
8 **EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT, TURRIALBA.** CORRESPONDIENTE A LA
9 **ASAMBLEA REGIONAL DE TURRIALBA**, EN LA MISMA SE INCLUYEN LAS **ELECCIONES DE**
10 **JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.**
11 CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS,
12 TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
13 PRESENTES.

14 **MIEMBROS PRESENTES**

15	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
16	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
17	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
18	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
19	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
20	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

21 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

22 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

23 **MIEMBRO AUSENTE**

24	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
----	----------------------------------	----------

25 **ORDEN DEL DÍA**

26 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

27 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cuatro miembros
28 propietarios y dos suplentes presentes, en sesión **presencial**. En virtud de la ausencia del
29 Licenciado Juan Carlos Esquivel Chaves vocal II. El Licenciado Mainor Sequeira Solórzano
30 suplente I, asume la segunda vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma suplente II,
31 asume la primera suplencia. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del



**Sesión extraordinaria
074-2022****Tribunal Electoral
27-08-22**

Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal del Órgano Electoral, está **ausente**, por afectación de salud. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 074-2022.

CAPÍTULO II- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, TURRIALBA PERÍODO 2022-2025.

Artículo 3- Verificación del Tribunal Electoral, sobre la apertura de la acreditación, por parte de la administración 8:00 a.m., de colegiados participantes en la asamblea correspondiente. Confrontación de padrón oficial regionalizado en relación al utilizado para la acreditación.

Artículo 4- Saludo a los miembros de Junta Directiva, Junta y fiscal regional Turrialba, colaboradores de la administración y participantes de la Asamblea Regional de Turrialba, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral.

Artículo 5- Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente del Órgano.

Artículo 6- Explicación breve del procedimiento de elección en Turrialba, en apego al Reglamento de Elecciones.

Artículo 7- Presentación de las dos (2) agrupaciones políticas postulantes a Junta Regional y de los dos (2) candidatos a Fiscal Regional, exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y los candidatos a fiscal, 5 minutos máximo para cada exponente.

CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 8- Consignación en el acta de sesión 074-2022 del Tribunal Electoral, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la disposición de seiscientos (600) papeletas físicas, habilitando 5 cubículos para votación de colegiados empadronados en tal regional, al ser las 11:00 a.m. del día 27 de agosto de 2022. Consignación de acreditación y del quórum de asamblea.

Artículo 9- Solicitud de pasar a realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás, implementados por el Colegio. Asimismo, con el particular que los votantes deberán registrar su firma en el documento titulado "Registro firma de votantes", proporcionado por la administración de Colypro.

**Sesión extraordinaria
074-2022****Tribunal Electoral
27-08-22**

Artículo 10- Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y fiscal regional de Turrialba, período 2022-2025

Artículo 11- Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral.

CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 12- Consignación en el acta de sesión 074-2022 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial. Consignación de número de papeletas utilizadas.

Artículo 13- Consignación en el acta de la sesión 074-2022 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y fiscal para la regional de Turrialba, período 2022-2025.

Artículo 14- Declaración de ganadores a Junta Regional y fiscal por Turrialba, período 2022-2025, consignación en el acta de referencia.

Artículo 15- Juramentación de los ganadores, por parte del señor presidente del Órgano Electoral, consignación de dicha juramentación en el acta de la sesión de referencia.

Artículo 16- Despedida y agradecimiento a los assembleístas por parte del Tribunal Electoral.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cuatro miembros propietarios y dos suplentes presentes, en sesión **presencial**. En virtud de la ausencia del Licenciado Juan Carlos Esquivel Chaves vocal II. El Licenciado Mainor Sequeira Solórzano suplente I, asume la segunda vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma suplente II, asume la primer suplencia. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral, Jisca Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal del Órgano Electoral, está **ausente** por afectación de salud. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 074-2022.

MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**

I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA REGIONAL DE TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.

CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA

**Sesión extraordinaria
074-2022**
**Tribunal Electoral
27-08-22**

REGIONAL Y FISCAL DE TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL, ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado con cinco votos.

Artículo 3- Verificación de la apertura de la acreditación de colegiados participantes en la asamblea correspondiente, por parte de la administración 8:00 a.m. El Tribunal Electoral confirma el inicio de la acreditación a las 8:00 a.m., por parte del personal de apoyo administrativo del Colypro. Se da el primer llamado al ser las 9:00 A.M., primer corte registra una acreditación de setenta y uno (71) colegiados. El segundo llamado, a las diez de la mañana se cuenta con ciento cuarenta y cuatro (144) personas colegiadas. En el cierre de la acreditación a las once de la mañana la asistencia total es de doscientos uno (201) colegiados, validados para votar.

Artículo 4- Saludo a los miembros de Junta Directiva e integrantes de la asamblea regional Turrialba, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral. La señora Samantha Coto Arias, asume la conducción del evento. Se entonan los himnos de la República de Costa Rica y de Colypro. Da inicio con los actos protocolarios. Palabras del presidente de la Junta Regional de Turrialba, lectura y aprobación del orden del día. Saludo de la persona enlace de la Junta Directiva Nacional, el señor Mauricio Moreira Arce, quien saluda a los participantes, brinda un mensaje y hace una invitación a la participación activa de los colegiados. Se da un espacio a la presidenta del Colypro, saluda y ofrece información relevante de la Corporación. Asume la conducción del evento el Tribunal Electoral, específicamente en lo que compete al proceso electoral.

Artículo 5- Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente del Órgano. El presidente del Tribunal Electoral realiza presentación de los miembros del Órgano Electoral.

Artículo 6- Explicación breve del procedimiento de elección en Turrialba, en apego al Reglamento de Elecciones. El presidente del Tribunal Electoral brinda información atinente a la logística a desarrollar en el proceso electoral a realizar, indica la importancia de conservar el orden, mantener y acatar las medidas sanitarias. Se menciona el cierre de la acreditación, a las 11:00 horas, con un total de doscientos uno (201) personas colegiadas habilitadas para votar,

**Sesión extraordinaria
074-2022**
**Tribunal Electoral
27-08-22**

el presidente se refiere a las particularidades de este proceso, señala en forma imperiosa la dinámica de la elección antes del proceso de votación que, este proceso electoral es el finiquito de la elección en Turrialba, iniciado mediante convocatoria oficial, debidamente publicada en la página oficial, por parte del Tribunal Electoral anterior, en setiembre, 2019, además, dicho proceso se ha mantenido abierto ininterrumpidamente hasta el momento actual y que, prueba fehaciente es que no fue realizada ninguna convocatoria adicional, sino que el levantamiento de las medidas sanitarias y la aprobación del calendario de asambleas por parte de la Junta Directiva, hacen posible tal elección.

Artículo 7- Presentación de las dos (2) agrupaciones políticas postulantes a Junta Regional y de los dos (2) candidatos a Fiscal Regional de Turrialba, exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y los candidatos a fiscal, 5 minutos máximo para cada exponente. El presidente del Tribunal Electoral, le indica al señor Manuel Humberto Sanabria Picado, representante de la agrupación Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso (UTEC), que cuenta con un espacio de cinco minutos para que presente su papeleta y solicite el voto. Se le concede un espacio a la señora Karol Gamboa Aguilar de la agrupación Colegiados para el Cambio, para que emita un mensaje y solicite el apoyo. Se le concede espacio al señor Wagner Coto Monge, para que presente su postulación como candidato a fiscal. Se le concede espacio al señor Javier Quirós Paniagua, como candidato a fiscal para que emita un mensaje. Asimismo, el señor presidente le solicita a todas las agrupaciones y candidatos a fiscal, presentarse al frente para hacer de conocimiento general de la Asamblea a todos los integrantes. En el caso de la señora Odette Sánchez Loaiza, desestimó su postulación a la candidatura para el puesto de fiscal.

AGRUPACIONES INSCRITAS PARA JUNTA REGIONAL TURRIALBA

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso (UTEC)			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
1	Presidencia	Manuel Humberto Sanabria Picado	303570646
	Tesorería	Hugo José Montenegro Ballesterro	301930071
	Secretaría	Martin Alonso Mora Torres	303490516
	Vocalía 1	María de los Ángeles Cerdas Salas	301961439
	Vocalía 2	Helen Vanessa Sánchez Méndez	303510165

**Sesión extraordinaria
074-2022**

**Tribunal Electoral
27-08-22**

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: Colegiados para el Cambio			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
2	Presidencia	Karol Gamboa Aguilar	303500105
	Tesorería	Berta María Espinoza Arce	108620367
	Secretaría	Carlos Vargas Sancho	700850432
	Vocalía 1	Pablo Antonio Salas Pérez	303940610
	Vocalía 2	Ana Isabel León Gómez	302590509

CANDIDATOS INSCRITOS PARA EL PUESTO A FISCAL REGIONAL DE TURRIALBA:

CANDIDATOS A FISCAL		
POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
2	Wagner Coto Monge	303630799
3	Javier Quirós Paniagua	303140107

CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 8- Consignación en el acta de sesión 074-2022 del Tribunal Electoral, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la disposición de seiscientos (600) papeletas físicas, habilitando cinco (5) cubículos para votación de colegiados empadronados en tal regional, al ser las 11:00 a.m. del día 27 de agosto de 2022. Consignación de acreditación y del quórum de asamblea. Se organiza el recinto electoral por parte de los miembros del Órgano Electoral, se habilitan cinco (5) recintos de votación en el lugar, se dispone un cubículo para las personas con condiciones especiales, en cumplimiento con la legislación vigente. Al ser las 11:00 a.m. del día 27 de agosto de 2022 con doscientas un (201) personas colegiadas validadas para ejercer el voto y con doscientas nueve (209) personas colegiadas presentes en el lugar, se inicia el proceso electoral.

Artículo 9- Solicitud de pasar a realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás implementados por el Colegio. Asimismo, con el particular que los votantes deberán registrar su firma en el documento titulado "Registro firma de votantes", proporcionado por la administración de Colypro. El presidente del Tribunal Electoral menciona la logística y dinámica a desarrollar en el proceso electoral, respetando los

**Sesión extraordinaria
074-2022****Tribunal Electoral
27-08-22**

1 protocolos sanitarios. Menciona el señor presidente que, a pesar de existir una Directriz
2 Presidencial respecto del uso de la mascarilla, se solicita más como consideración hacia los
3 colegiados, en especial al momento de hacer la fila.

4 **Artículo 10-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y fiscal regional de
5 Turrialba, período 2022-2025. El proceso electoral se da con normalidad, en apego a la
6 normativa vigente.

7 **Artículo 11-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. Inicio de la
8 votación. Se realiza la solicitud de pasar a realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los
9 protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás implementados por el Colegio. El
10 Órgano Electoral organiza y distribuye el lugar, un espacio con cinco (5) cubículos para ejercer
11 el voto, dos (2) cajas para depositar, en una la papeleta de votación para junta regional de color
12 azul y otra para las papeletas de fiscal, color naranja. Dichas cajas son resguardadas por la
13 señora Deyanira Ávila Villalobos, vicepresidenta del Tribunal Electoral. Los colegiados votantes
14 inician el proceso de votación, se acercan en una fila en la cual la señora Alejandra Garita
15 Ledezma, desprende el tiquete para votar. El desprendible se deposita en un recipiente
16 custodiado por la colaboradora Viviana Durán Venegas. Se les indica que deben registrar su
17 firma en el "Registro firma de votantes," se organizaron dos mesas con las letras de la A-M y
18 de la N-Z con las iniciales de los apellidos, en una mesa (A-M) se encontraba la señora Karol
19 González Sánchez y en la otra mesa (N-Z) se encontraba la señora Estefany Núñez Jiménez,
20 colaboradora de la Administración. La secretaria administrativa Jicsa Jenkins Carmona, apoya
21 en organizar los colegiados, dirigiéndolos a los recintos electorales. El Licenciado Luis Bernardo
22 Arguedas Álvarez en conjunto con el señor Enrique Carvajal González, realizan la entrega de las
23 papeletas para junta regional y fiscal, respectivamente. El personal de apoyo del Tribunal
24 Electoral, colabora atendiendo diferentes consultas de los colegiados. Se encuentran presentes
25 personeros de la Junta Directiva, Fiscalía, Jefatura de Comunicaciones y Dirección Ejecutiva. El
26 licenciado Mainor Enrique Sequeira Solórzano, indica que se registre como incidencia, la
27 situación del señor Cristian Hidalgo Ávila, portador del número de cédula 303810921, que
28 aparece empadronado en la Regional de Limón, aunque administrativamente, la institución en
29 la cual aparentemente trabaja corresponde a la Dirección Regional de Turrialba, MEP y su P22
30 consigna como lugar de trabajo Limón, por lo tanto, no aparece en el padrón y

**Sesión extraordinaria
074-2022**
**Tribunal Electoral
27-08-22**

consiguientemente no puede ejercer el voto; posiblemente es una inconsistencia entre el Ministerio de Educación Pública y Colypro afectando el derecho del colegiado.

CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL TURRIALBA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 12- Consignación en el acta de sesión 074-2022 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial. Consignación de número de papeletas utilizadas. En el cierre del proceso de votación, el presidente menciona que, si alguna persona falta de emitir el voto, puede pasar a ejercer el sufragio. Se utilizan ciento noventa y seis (196) papeletas físicas.

Artículo 13- Consignación en el acta de la sesión 074-2022 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y fiscal para la Regional de Turrialba, período 2022-2025. El Tribunal realiza el escrutinio de votos. El conteo se hace de forma privada, sin embargo, se realiza en el mismo lugar de la Asamblea, frente a todos los participantes. El resultado de las elecciones fue el siguiente:

JUNTA REGIONAL DE TURRIALBA

POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS RECIBIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
Nombre de la Agrupación: 1 Agrupación Política: Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso	120	60%
Nombre de la Agrupación: 2 Agrupación Política: Colegiados para el Cambio	75	37%
VOTOS NULOS	1	0,5%
VOTOS EN BLANCO	0	
ABSTENCIONISMO	5	2,5%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	196	97,5%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	201	100%

Según los datos anteriores, la agrupación política **"Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso"**, obtuvo mayoría de votos. Por lo tanto y de conformidad con el artículo No.44, inciso K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal Electoral declara a la agrupación política **"Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso"** electa como **Junta Regional de Turrialba**, para el periodo 2022-2025, el día sábado 27 de agosto de 2022.

**Sesión extraordinaria
074-2022**
**Tribunal Electoral
27-08-22**
FISCAL REGIONAL TURRIALBA
El resultado para el Fiscal Regional Turrialba fue el siguiente:

CANDIDATOS A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS EMITIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
2- Wagner Coto Monge	50	25%
3- Javier Quirós Paniagua	145	72%
VOTOS NULOS	1	0,5%
VOTOS EN BLANCO	0	
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	196	97,5%
ABSTENCIONISMO	5	2,5%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	201	100%

Según los datos anteriores y de conformidad con el artículo No. 44 inciso K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal Electoral declara electo al señor **Javier Quirós Paniagua**, cédula de identidad número **303140107**, como **Fiscal Regional de Turrialba**, para el periodo 2022–2025, el día sábado 27 de agosto de 2022. El Tribunal Electoral comunica los resultados a la Asamblea, al ser las doce horas con treinta minutos. Las personas elegidas estarán en el puesto por un periodo de tres años, desde el año 2022 hasta el año 2025, iniciarán sus funciones una vez que hayan concluido y aprobado el curso de inducción denominado “Los Órganos colegiados y su funcionamiento”.

Artículo 14- Declaración de ganadores a Junta Regional y fiscal Turrialba, período 2022-2025, consignación en el acta de referencia. Se declaran los ganadores y se consigna en el acta de referencia.

Artículo 15- Juramentación de los ganadores, por parte del señor presidente del Órgano Electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia. Se procede a la juramentación. El presidente del Tribunal Electoral, una vez que ha comunicado los resultados procede a realizar la respectiva juramentación de los nuevos miembros. Se les hace entrega de los respectivos certificados de credencial por parte de los miembros del Tribunal Electoral. Se coordinará con la Dirección Ejecutiva, para que se le brinde la información sobre el curso de inducción “Los

**Sesión extraordinaria
074-2022**

**Tribunal Electoral
27-08-22**

Órganos colegiados y su funcionamiento", que deben realizar para efecto de poder iniciar sus funciones.

Los miembros electos de la Junta Regional de Turrialba son los siguientes:

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso (UTEC)			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
1	Presidencia	Manuel Humberto Sanabria Picado	303570646
	Tesorería	Hugo José Montenegro Balletero	301930071
	Secretaría	Martin Alonso Mora Torres	303490516
	Vocalía 1	María de los Ángeles Cerdas Salas	301961439
	Vocalía 2	Helen Vanessa Sánchez Méndez	303510165

El Fiscal electo para la regional de Turrialba es:

NOMBRE DEL CANDIDATO	CÉDULA
Javier Quirós Paniagua	303140107

Artículo 16- Despedida y agradecimiento a los asambleístas por parte del Tribunal Electoral.

Se les agradece a los participantes por su organización, orden y participación en la fiesta democrática. La señora presidenta de la Junta Directiva Nacional hace el cierre de la Asamblea regional respectiva. Felicita a los ganadores. Se les brinda un agradecimiento a la junta regional y fiscal saliente por su esmero y arduo trabajo.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las trece horas con treinta minutos del día y año indicado.

MSc. Enrique Carvajal González

Presidente

Licda. Karol González Sánchez

Secretaria

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**